

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fernán Núñez**

Núm. 681/2014

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se expone al público la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, por plazo de veinte días, de conformidad con lo determinado en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, simultáneamente se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, por concurso, para la Concesión del uso privativo de Casetas en el Recinto Ferial, en concreto las números: 2, 3, 4, 7 y 8, condicionada ésta a que no se presenten alegaciones al Pliego, si se presentasen, serán resueltas éstas antes de continuar con la contratación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Concesión uso privativo Recinto Ferial con casetas junto con la promoción del asociacionismo local, mediante la participación en la adjudicación de estas entidades como modo de participación ciudadana con el objetivo último y común de la mejora de la calidad de vida de todos los vecinos de Fernán Núñez, en la forma y condiciones que en el presente Pliego se establecen.
 - b) División por lotes/número de unidades:
Caseta 2: 249 m². 473 euros/año.
Caseta 3: 457 m². 868 euros/año.
Caseta 4: 483 m². 918 euros/año.
Caseta 7: 288 m². 547 euros/año.
Caseta 8: 375 m². 772 euros/año.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Según caseta a la que opten.
5. Garantía provisional: 2% del valor del Dominio Público objeto de la ocupación a la que opten.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Domicilio: Plaza de Armas, 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Fernán Núñez 14520.
 - d) Teléfono: 957 38 00 62.
 - e) Telefax: 957 38 04 43.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:
Día hábil anterior a que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Según Pliego.

8. Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente son:

1. El aumento del Canon: Hasta 1 punto.

2. Asociaciones sin ánimo de lucro no domiciliadas en la Localidad: 2 puntos.

3. Mayor número de beneficiarios: Hasta 4 puntos.

4. Asociaciones sin ánimo de lucro domiciliadas en la localidad: 6 puntos.

5. Asociaciones sin ánimo de lucro inscritas en el Registro General de Asociaciones del Ayuntamiento de Fernán Núñez y partidos políticos y sindicatos con sede abierta en la localidad: 8 puntos.

La puntuación mínima para acceder a una posible adjudicación será de 1 punto.

Los criterios de aplicación se realizaran en base a la siguiente formula: La proposición más alta de las presentadas con respecto a los criterios 1 y 3 se le otorgará la máxima puntuación, prevista en el pliego para ese criterio, otorgándose a las restantes los puntos porcentualmente con respecto a ésta.

9. Presentación de las ofertas de participación:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes al de la publicación anuncio en el B.O.P.

b) Documentación a presentar: Según Pliego.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

2. Domicilio: Plaza de Armas 5.

3. Localidad y código postal: Fernán Núñez 14520.

10. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento.

b) Domicilio: Plaza de Armas 5.

c) Localidad: Fernán Núñez.

d) Fecha: Quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 12 horas.

11. Otras informaciones: Secretaría del Ayuntamiento.

12. Gastos de anuncios: Adjudicatarios.

13. Perfil de contratante: Donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.fernannunez.es

En Fernán Núñez, a 29 de enero de 2014. La Alcaldesa, Fdo. Elena Ruiz Bueno.